



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, doce de febrero de dos mil veintiuno

Radicado: 050013105018 2019 00200 00
Demandante: ELVIA DE JESÚS GALLO CUERVO
Demandados: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
ANTIOQUIA – SEDUCA, GERENCIA DE SEGURIDAD
ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE ANTIOQUIA – MANÁ Y
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

En el proceso de la referencia, teniendo en cuenta que por problemas técnicos para la conexión, no fue posible llevar a efecto la audiencia del artículo 77 del CPTSS, que se encontraba prevista para el pasado 4 de febrero de los corrientes, se fija como nueva fecha para su realización, el 10 de marzo del presente año, a las 3:30 pm.

Se advierte que la audiencia del artículo 80 del CPTSS, se encuentra programada para el 17 de junio de 2021, a partir de las 9:00 am.

NOTIFÍQUESE

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN
JUEZA

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Se notifica en estados n.º 17 del 15 de febrero de 2021.
Secretario